

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 7 de Abril 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas,  
por su valor.—Precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1559

## ANARQUIA MANSA

Desde que vimos que uno de los primeros cañonazos disparados en el Senado contra el proyecto de incorporación á la ley del '94 de preceptos de la del '96, partía del Sr. Maestre, comprendimos que se habían de oír grandes herejías, desde el punto de vista gubernamental, en aquella discusión.

El doctor Maestre, un poco sabio y un poco poeta, de inteligencia ávidamente curiosa, pero fácilmente saciable, no es ciertamente un anarquista, pero es un anárquico, y claro es que los que detrás de él vinieran en contra de aquel proyecto ministerial, habían de excederle en la violencia de los ataques y en lo paradójico de las afirmaciones, y que á todos había de dar quince y raya el Sr. D. Bernabé Dávila.

¿Qué más burlesca paradoja que el ver salir todo eso y toda esa oposición de entre los hombres que hace apenas dos años hicieron la ley llamada de las jurisdicciones, como único medio á su alcance de calmar una irritación de carácter del Estado, por una excitación popular? Los autores de una ley en que, por tal modo y por semejantes móviles, se borraba la conquista verdaderamente fundamental de la revolución liberal, tendrán derecho para incurrir en tales vituperios y anatemas respecto de una ley de circunstancias, que ya ha regido muy agravada, y con la que ellos han gobernado, y en la que concreta, taxativamente, se va por los medios ordinarios y corrientes del Poder, sólo contra los «hechos» de la propaganda anarquista?

Decía el Sr. Maestre, en funciones no envidiables de precursor, que esa ley sonará á agravio entre los contaminados de anarquismo, y los envenenará más, olvidando que, si por eso se hubiera de cruzar de brazos la sociedad, renunciando á defenderse, habría que suprimir todo lo que es sanción represora y sanción penal, mientras llegase el día en que por la mera eficacia de la educación hubiesen de la sociedad desaparecido por completo aquellos á quienes irrita que ella se defienda.

Leyes sociales, no leyes de excepción, recomendaba el Sr. Maestre, olvidándose que del Parlamento están saliendo á pares esas leyes sociales; no habiéndose interrumpido en lo que va de siglo, y mientras han gobernado los conservadores esa acción reparadora del organismo social, á pesar de lo cual no ya en las masas proletarias, en sus propios directores, más ó menos inconscientes, no se percibe cosa que se parezca á una colaboración con el Poder para purgar á la sociedad de esos enemigos que dañan por igual á todos sus elementos.

Nosotros creemos con fe absoluta en la eficacia de esas leyes llamadas sociales, y de la educación constante del pue-

blo; pero, ¿es que mientras esa eficacia se produzca, con toda la lentitud que en nuestra situación moral y económica es inevitable, va el Estado á cruzarse de brazos frente á las repetidas acometidas de todas las rebeldías y de todas las violencias? ¿Quedaría en poco tiempo, siguiendo por ese camino, sociedad siquiera en que se produjeran los frutos de aquella obra?

—¡Ah! Es que ya no se llevan esas modas de las leyes de represión—decía el Sr. Aramburu; como si no estuviese ahí la realidad, que nos muestra cómo donde quiera que el agravio á la sociedad se produce, la sociedad se defiende en la medida proporcionada á su necesidad del momento. ¿Cómo no reconocer que esa proporción ha de ser mucho mayor en Naciones donde el espíritu social está tan decaído como en España, que en aquellas donde ese espíritu se basta para enfrenar, para abogar en germen semejantes males?

Y ayer el Sr. Dávila pretendió devolver al Gobierno el sentido de la frase del señor presidente del Consejo, cuando decía éste que el 31 de Mayo era el resumen de toda una política. Y es verdad: los liberales gobernaban transigiendo con todas las rebeldías, relajando todos los resortes del Poder buscando cosas que les disanciaran de los conservadores aunque les hicieran prisioneros de guerra de las izquierdas más radicales, y á pesar de eso ocurrió la catástrofe del 31 de Mayo, como coronamiento de semejante obra. Con debates como el que ahora mantienen en el Senado esos señores, ¿se interrumpe esa obra de anarquía mansa, ó se continúa imprudente y temerariamente?

## Cosechas y mercados

El estado de los campos y cosechas en esta región era al finalizar el mes de Marzo, según informes del Boletín Agrícola de esta región, el siguiente:

BARCELONA.—Como consecuencia de la benignidad del clima que ha hecho durante este invierno, los sembrados se encuentran adelantados en su crecimiento los mismos que los árboles frutales y las viñas.

Durante este mes el tiempo ha sido muy variable y afortunadamente los pocos días que la temperatura ha sido baja no fué extremada, no llegando á producir mucho perjuicio á las plantas.

En la mayoría de los pueblos se han dedicado los agricultores durante este mes á dar las labores necesarias para poner el terreno en condiciones para la siembra de primavera, así como también á la repartición de abonos.

Si como se espera sigue abonanzando el tiempo y no sobrevienen heladas tardías, que perjudicarían mucho á las viñas y frutales, se obtendrán buenas cosechas de estas dos clases de plantas, excepción hecha de aquellas comarcas en que por las grandes avenidas de otoño sufrieron gran perjuicio los árboles frutales.

San Felín de Llobregat.—Los escasos sembrados que hay en este término, consecuencia de las últimas avenidas, han sido favorecidos

por las lluvias caídas en esta segunda quincena, siendo su estado bueno.

La cosecha de habas será de lo más reducida, pues las pocas que hay sembradas carecen en su mayoría de la vaina por haberseles caído poco después de formada.

Igualada.—Siguen con un buen estado los sembrados, empezando á encariñarse los agricultores con la idea de recolectar muy buenas cosechas en el presente año agrícola.

Mataró.—En general el estado de los campos es bueno.

Las heladas ocurridas en primero de este mes y el tiempo húmedo que á ellas siguió, han perjudicado bastante las plantaciones de las patatas.

Los cereales presentan buen aspecto.

Están con toda lozanía los bosques.

Arenys de Mar.—El estado de los campos es bastante satisfactorio.

El tiempo es variable en extremo.

Villafraña del Panadés.—La escasa lluvia de estos últimos días habrá favorecido en gran manera los sembrados de trigo y legumbres de esta comarca, que principian á resentirse de la sequía.

TARRAGONA.—El aspecto que presentan los campos es bueno en general, si bien, algo perjudicadas las cosechas pendientes, por el régimen variable que ha imperado durante el mes.

Los frutales también han sufrido las consecuencias de los fuertes vientos y descenso de temperatura que se han dejado sentir por encima, debido á la benignidad del tiempo que se había disfrutado anteriormente.

Los agricultores se hallan ocupados actualmente en la preparación de los terrenos para los cultivos de verano, cuyas labores se efectúan en buenas condiciones.

Tortosa.—No es nada halagüeño el estado de los sembrados en la comarca, pues efecto de las bajas temperaturas reinantes en los primeros días del actual, acompañadas de fuertes vientos que arrasaban y les echaban encima gran cantidad de la arena que dejó la inundación del Ebro, se hallan bastante abatidos.

Los cereales y legumbres se encuentran entre los mayormente perjudicados.

Se presenta escasa la cosecha del algarrubo.

Valls.—Los sembrados presentan buen aspecto. Hallanse muy adelantados los almendros, mostrando ya su fruto en buenas proporciones.

Gandesa.—El frío que ha dominado en las dos últimas quincenas ha helado las almendras en toda la comarca.

Los campos carecen del grado de humedad que debiera tener y no se puede trabajar del todo bien.

LERIDA.—Continúa el buen tiempo para el desarrollo y crecimiento de las plantas y el buen aspecto que ofrecen los campos asegura una buena cosecha.

GERONA.—El tiempo muy vario, notándose descenso de temperaturas, lo que influye á que los cereales estén amarillentos, y que las leguminosas y en especial las habas, al haber empezado el período de la florescencia, sufran daños con estos frios tardíos.

La recolección de la aceituna está terminada, cuya producción general en fruto ha sido más que regular y con relación al rendimiento de la aceituna en aceite conceptuamos como buena.

Se preparan los suelos para las siembras de primavera, encontrándose las tierras con buena sazón ó tempero, y en los cereales y viñas prosiguen las escardas y labores complementarias.

## LO DE ALMERÍA

Respecto del desfalco descubierto en la Delegación de Hacienda de Almería, ha sido facilitada por el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficial:

«No es exacto que en la Delegación de Hacienda de Almería se haya descubierto un alcance de la importancia que se dice.

El contrato de arriendo de contribuciones en dicha provincia, terminó el 31 de Diciembre último.

Para liquidar en definitiva el período de cinco años que disfrutó el servicio de arrendatario anterior, el ministro de Hacienda, señor Osma, nombró una comisión de funcionarios de la Inspección general, que ha practicado la liquidación citada, dando por resultado un alcance contra el arrendatario, por operaciones en el período de los cinco años, de pesetas 2.100 000 aproximadamente.

Como ampliación á esta nota oficial, podemos añadir que la visita de Inspección á que se refiere, la giró la comisión á las órdenes del jefe de administración señor Bolano, quien confirmó este despacho.

Cuando regresó de Almería el personal que giró la visita, se dijo ya con referencia á informes oficiales, que resultaba de tal alcance á favor del Tesoro, y que éste parte cubriéndose, no podía echar mano más que de la fianza prestada, que era de escasa importancia con

el arrendatario á que se refiere la nota, se llama Juan Terriza, había sido agente ejecutivo de una zona de la citada provincia y su posición era modesta.

Desde que Terriza se encargó de la recaudación de contribuciones, comenzó á mejorar de posición rápidamente.

Confió la dirección de la recaudación á otra persona muy conocida en Almería, y él se dedicó á negocios particulares, entre ellos la tráfada de maderas.

Terriza compró dos barcos para transportar todo el material que empleaba en la construcción de barriles.

En los primeros días del pasado mes de Marzo se terminó la liquidación, total que, como ha dicho, arrojaba un saldo contra Terriza.

El recaudador, que aparentaba siempre la mayor tranquilidad, asistió una noche al baile del Casino, y con frase sonriente habló de que le acusaban de un descubierto importante, cosa que dijo no le preocupaba, porque se vería que no era él el deudor.

Al día siguiente fué cuando desapareció Terriza, ignorándose su actual paradero.

## NOTAS COMERCIALES

Exportación de patatas tempranas á París.—El comercio en la República de San Salvador.—Los cereales turcos.—Heno y paja en la Gran Bretaña.—Importación de higos en Portugal.—Gusanos de seda.

La venta en los *Halles* (Mercados centrales), según los datos que publica el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, se anuncia este año como pocos, lucrativa para los productores y exportadores. Los precios, que eran al principio de la campaña de 40 á 45 francos los 100 kilos netos, han bajado á 35 y si continúa la misma tendencia, no tardarán en cotizarse á unos 20 francos, precio completamente ruinoso para los exportadores.

La responsabilidad de este estado de cosas la tienen los mismos exportadores, pues la causa de la tendencia constante á la baja es

El cil de explicar. Ese abaratamiento excesivo lo producen las casas de comision, las cuales se ven en la necesidad de defender ante todo sus propios intereses, y obligadas por la competencia, su objetivo primordial es atraer y conservar su clientela abaratando los precios.

Asi, por ejemplo, una casa de comision vende en las primeras horas del dia a 40 o 45 francos una parte de los frutos recibidos a su clientela ordinaria (almacenes de comestibles, restaurantes, etc.), y liquida buena parte del resto a medio dia, cuando las compras comienzan a calmarse, a 30 francos.

Esta ultima venta se hace a los vendedores ambulantes, los cuales van en seguida a hacer la competencia en las calles a los comerciantes de comestibles que han comprado el mismo producto a un precio superior. Naturalmente, los comerciantes reclaman al dia siguiente, y los comisionistas, para no perder su clientela, ceden, y los precios continuan bajando.

Resulta de lo expuesto que, para remediar la deprecacion del articulo, es indispensable que los exportadores impongan los precios de venta a los comisionistas desde el principio de la campaña. En suma es cuestion sine qua non para el exito el que los exportadores y los vendedores se entiendan y adopten en los primeros dias de la campaña un precio bastante elevado para que dejen un margen suficiente a fin de permitir que mas tarde, cuando la campaña este en su apogeo, puedan nivelarse los precios, sin perjuicio para el productor. Claro esta que las casas de comision saldrian tambien ganando con esta medida, puesto que perciben un tanto por ciento sobre la venta.

Segun datos remitidos por la legacion de Espana en Centro America, las importaciones en la Republica de San Salvador en 1906 alcanzaron a 4.163.688'60 pesos oro, y las exportaciones a pesos plata 16.308.554'32.

De esta ultima cifra corresponde al cafe, principal riqueza de aquel pais, 11.626.296'40 pesos.

La exportacion a Espana de este articulo alcanzo a 332.965'95 pesos.

En la importacion de articulos espanoles la cifra mas alta es la de los vinos, 14.838'69 pesos, y los comestibles (conservasen su mayor parte), con 10.297'84. Entre los productos espanoles importados figuran tambien los licores, maderas, corcho, libros e impresos.

La prohibicion del gobierno turco de exportar cereales al extranjero ha sido suprimida, y que la franquicia y reduccion de derechos de Aduana, acordada a los trigos y harinas en algunas provincias turcas, ha quedado tambien sin efecto, a partir del 14 de Febrero ultimo.

Los trigos y las harinas destinados a Constantinopla continuaran gozando de la franquicia de derecho de importacion del 11 por 100 hasta el 14 del corriente.

El Board of Agriculture ha publicado la siguiente orden:

A partir del 9 del corriente mes, queda prohibido el desembarcar en la Gran Bretaña o Irlanda heno o paja, procedente de cualquier puerto extranjero.

Quedan exceptuados de la anterior prohibicion los siguientes articulos: el heno o paja empleado en embalajes; la paja manufacturada que no se destine para forraje o camas de establo; el heno o paja autorizados por licencia especial para otros usos que no sean los antedichos; el heno o paja que haya sido embarcado antes del 9 de Marzo en consignacion.

Por decreto del gobierno portugués se ha dispuesto:

Se autoriza la importacion de 88 millones de kilogramos de trigo extranjero para la panificacion, la fabricacion de pastas y la de galletas y galleta de mar hasta el 31 de Julio de 1908.

De esta cantidad de trigo, 2.808.000 kilos se destinara a la fabricacion de pastas y 744.000 kilos a la de galletas y galleta de mar.

La distribucion del trigo importado se hara con arreglo al cuadro en vigor, con las modificaciones a que se logre la eliminacion de alguno de los fabricantes inscritos.

Se Norizntará la importacion mas que a los fabricantes que hayan adquirido, dentro

de los plazos legales, la cuota correspondiente de trigo portugués.

Los derechos sobre el trigo importado con arreglo al presente decreto se fija en 15 reis por kilogramo.

El director de la Estacion Central de Sericultura del Estado, establecida en Bueharest, ha manifestado a nuestro consul en la referida capital que esta dispuesto a estudiar la conveniencia de importar gusanos de seda de Espana.

Los dueños de criaderos o los comerciantes que deseen pormenores, pueden dirigirse a nuestro consul, que se los proporcionará, indicándole al propio tiempo los precios que piden por kilogramo de semilla (grain de ver).

Locales y provinciales

A instancias del diputado Sr. Maciá, el Congreso ha aprobado la proposicion de ley en la que se comprende la inclusion en el plan general de carreteras del Estado, una de Tarragona a la de Flix y Mollerusa y de la de Lérida a Flix por Almatret y la Granja de Quasch.

En la reunion celebrada en los pasados dias a instancias de la Junta del Centro Industrial de Vendrell, acordose el estudio de un ferrocarril economico (via estrecha) que enlace aquella importante villa con Santa Coloma.

A la reunion asistieron los alcaldes de Albiñana, Puigtiñós, Aiguamurcia, Vilarrodróna, Pont de Armentera y otras varias personas de importancia y arraigo.

D. José S. Figueroa y Serrano, ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de Espana, establecida en Tortosa.

Han dado comienzo las obras de construccion de una iglesia en la partida Enveixa (Tortosa), la cual quedará terminada antes de finalizar el año que cursa.

órdenes de nuestro Excmo. Prelado son los siguientes:

Presbiterado

D. José Brú Boronát, de Montroig; D. Manuel Granell, de la diócesis de Tortosa; don Luis López, de la id. de id.; y Fray Alejo de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.

Diaconado

D. Juan Güell, de Catllar; D. José Pijoan, de Altafulla; D. Jaime Ollé, de Valls; D. Joaquín Maríné, de Alforja; D. Rafael Queralt, de Valls; D. Mateo Nolla, de Riudecanyes; D. José Roca, de Roda de Bar; D. Abdón Zaragoza, de Espiuga de Francolí; D. Ramón Mur, de Tarragona; D. José Vidal, de Blancafort; don Damián Subielas, de Valls; D. Ramón Miguel, de la diócesis de Solsona; D. Ildefonso Toda, de la id. de Madrid, y Fray Brocardo de la Inmaculada Concepción, Carmelita Descalzo.

Subdiaconado

D. Ramón Simó, de Ciudadilla; D. Luis Martorell, de Constantí; D. Jaime Garcés, de Pradell; D. Francisco Pons, de Valls; D. José Bertrán, de Montbrío del Campo; D. Juan Sentís, de Riudoms; y D. Ramón Saumell, de Blancafort.

Ponsura y menores

D. Jaime Trillas, de Poble de Montornés; D. Joaquín Martí, de Zaragoza; D. José Amilí, de Montblanch; D. Andrés Roig, de id.; y D. Marcelino Casals, de Prades. Nuestra enhorabuena.

Parece que hemos retrocedido al mes de Enero, a juzgar por el tiempo desapacible y frío que venimos sufriendo desde hace dos dias en nuestra ciudad.

En el «Aplech» carlista que el dia 20 del actual tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Remedio, serán bendecidas las banderas de las Juventudes tradicionalistas de Tarragona, Reus y Valls.

Probablemente las apadrinarán los señores duque de Selferino y barón de Vilagayá.

Ayer entregó su alma a Dios la joven y cariñosa esposa de nuestro particular amigo el oficial de la Junta de Instrucción pública don Federico Santaella a quien y a su estimada familia acompañamos en el vivo dolor que deben experimentar.

A las tres y media de la tarde de ayer y en ocasión en que transitaba por la rambla de San Juan un infeliz acilado en las Hermanitas de los pobres, llamado Pedro Martí, de 77 años de edad, sobrevinole un vahido, cayendo al suelo y causándose varias lesiones en la nariz y en la frente.

Después de curado en la farmacia del Centro el lesionado fué acompañado al Asilo de las Hermanitas por los agentes de policia Olivé y Rius.

Ayer regresó de la corte el señor gobernador civil de la provincia, encargándose inmediatamente de la misma.

Con el nombre de «Agustina» D. Juan Serrret ha solicitado el registro de veinte pertenencias de mineral de barita en el término municipal de Vimbodí.

Ayer se reunieron en las Casas Consistoriales las comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

Se halla en Madrid el Dr. Barberá, obispo preconizado de Ciudad Rodrigo, cuya consagración debe efectuarse el 26 del actual en Alcover, su pueblo natal.

Han sido nombrados Notarios de Reus, don José Sopirena y D. Joaquín Mata Arrovi y de Falset D. Eduardo Traves Pares.

El dia 20 del actual se celebrará en el Hospital militar de esta plaza, un concurso de proposiciones para la adquisicion de varios articulos de consumo con destino al citado establecimiento.

Para hoy, a las seis y media de la tarde, está Ensanche.

Hoy corresponde el juicio de exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, a los pueblos siguientes:

Montblanch, Montreal, Pasanant, Pílas, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt, Rejals, Santa Perpetua.

Mañana deben verse las exenciones que corresponden a

Santa Coloma, Sarreal, Senan, Solivella, Vellclara, Vallfogona, Vilavert, Vimbodí, Aleixar, Alforja, Almoaster, Borjas del Campo, Botarell y Cambrils.

Ha visitado nuestra redacción el último número de la importante revista literaria mensual catalana Patria, que publica el siguiente ameno e interesante sumario:

Text.—Joan Fastenrath, per «La Redacció».—Obras sublim, per Joan Barta.—Les dues palmes, per Ramon Masfern.—Anyoransa, per Concepció Fuster y Reus.—L'esquirol, per Lluís Benagues.—Aqueils cims...—per Lluís Via.—El teatre, per Placit Vidal.—Als Casasadors, per Bernabé Martí y Bufarull.—La carena, per Manel Vila.—Primavera, per R. Cabús.—Festa Vegetariana.—Rondalles mallorquines, per Mossen Alcover.—Llona, per Ferran Anquasi.—Bibliografía, per Ll. B.—D. aquí y d'allà.

Ilustració.—Juan Fastenrath.—En Joseph Faip y Plana.—Barcelona: Mundial Palace.—En Joan Pahissa.

Música: Cancó popular catalana Antonia.

Boletín Oficial

Circular de la Diputación provincial encareciendo a los alcaldes de esta provincia procediendo a ingresar el importe del 1.º trimestre del Contingente provincial. —El Parque administrativo de suministros de esta capital inserta relacion circunstanciada de las compras de articulo de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena del próximo pasado mes de Marzo. —El Hospital militar de esta plaza, anun-

cia un concurso de proposiciones que tendrá lugar dia 20 del actual, para la adquisicion de varios articulos con destino al citado establecimiento.

—Resumen de las defunciones, por causas, edades y sexos y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Febrero último

—Las Alcaldías, de Tortosa, Las Pílas, Ribarroja, Senant, Febró, Vilabella, Alforja, Brañm, Pradell, Arbolí, Catllar, Bot, Masroig, Roquetas, Pla de Cabra, Blancafort, Villalba, y Ulldemolins, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Epifanio ob. y Eugenio. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Amaneo y Dionisio obs.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposicion y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CATEDRAL.—A las nueve, Horas canónicas, Miserial cantada, y Visperas, celebrándose durante las mismas la patética ceremonia de la «Veracruz».

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas lettrillas, sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

SAN FRANCISCO.—A las seis y media de la tarde Rosario, visita de la Bula, ejercicios de los trece martes de San Antonio de Padua con los Padre nuestros y los gozos cantados.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Continúa el solemne Saptenario que la Ilustre y Venerable Congregación de la Virgen de los Dolores, canónicamente erigida en esta Iglesia consagra a su Divina Madre y Señora, con los cultos siguientes:

Todos los dias empezará la función a las seis de la tarde con un rato de meditacion sobre el dolor correspondiente y preees de costumbre; seguirá la Corona abreviada cantada a quarteto de energía, sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Juan Bautista Viñas, Profesor de este Seminario Central Pontificio y cante del «Stabat Mater».

RECUERDOS OBLATAS DEL SIMO. REDENTOR.—Prosiguen a las cinco y media de la tarde los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, con los cultos siguientes:

Expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio propio de esta devoción, motete, reserva y adaración de la reliquia del Sto. Taumaturgo.

Sección oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el dia de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILLEGADAS ANTEAYER De Barcelona, v. «Turia», de 1.013 ts., c. Artadi, con carga general, consignado a don Modesto Fenech. De Barcelona, v. danés «Dagmar», de 720 ts., c. Bagward, con carga general, consignado a la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

NINGUNA. ENTRADAS AYER Ninguna. DESPACHADAS Para Copenhague y esc., v. «Dagmar», con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56. CAMBIOS EXTRANJEROS Londres a 60 dias fecha. 00'00. Id. a 60 dias fecha. 00'00. Id. a 90 dias vista. 28'88. Id. cheque. 28'92. Paris a 90 dias fecha. 00'00. Id. a la vista. 15'10. Hamburgo a la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: 4 por 100 interior contado, en mes, en próximo, Deuda amortizable fin mes, Carpetas provis. Amotr. fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. 4 V., Norte de España.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 idem fin próximo, etc.

Correo de Madrid

Madrid, 5.

El senador vitalicio señor marqués de Reinoso se ha agravado en su dolencia, hasta el punto de que esta mañana le han sido administrados los santos sacramentos.

Con tan sensible motivo se ha mandado suspender el enlace de su hija María Teresa con D. Ignacio de Herrera.

Esta tarde ha conferenciado el Sr. Vallés y Ribot con el ministro de la Gobernación, en el despacho oficial de este último, para tratar de la aplicación del decreto sobre porterías en Barcelona.

El Sr. La Cierva dijo que de la entrevista resulta que, sin grandes dificultades, podrá llegarse a la aplicación del referido decreto, pues los propietarios de Barcelona se hallan bien dispuestos a la implantación de porterías, y sólo se habrán de adoptar disposiciones referentes a las condiciones de algunas casas de la ciudad condal.

Mañana llegarán a Madrid los diputados Sres. Soriano, Montes Sierra y Romero, los cuales se proponen celebrar una reunión para cambiar impresiones respecto a su actitud en los debates del proyecto de Administración local, así como también interesar de las oposiciones del Senado que no dejen pasar el proyecto relativo a la ley de explosivos; pero desde luego puede afirmarse que este proyecto se aprobará a pesar de las enmiendas presentadas al mismo por liberales y demócratas.

Según se dice, los consejos de guerra que han juzgado al periodista Castrovido y al director de El Sargento Español les han condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a cuatro meses de igual pena, respectivamente.

El señor Moret, acompañado de su familia, ha ido esta mañana al Escorial, donde ha pasado el día regresando a Madrid anoche.

El sábado de la próxima semana tiene resuelto emprender un nuevo viaje por algunas provincias de Andalucía, donde pasará los días que duren las vacaciones parlamentarias.

Irá directamente a Almería, y desde allí a Granada, haciendo este último viaje en coche, para visitar algunos pueblos de aquella parte de la costa.

Se encontrará de regreso en Madrid el mismo día que las Cortes reanuden sus tareas.

A los artículos comprendidos entre el 50 y el 60 del proyecto de Administración local, ha presentado varias enmiendas el diputado señor Alba.

Entre ellas figura una de importancia, relativa al procedimiento de constituir las juntas municipales.

A las diez de la mañana, el Rey, acompañado del ayudante de servicio, bajó al patio

central del Alcázar, donde momentos antes formó una sección de caballería, al mando de un oficial, cuyos individuos vestían el nuevo uniforme del arma.

El monarca estuvo examinando detenidamente el aspecto de la tropa y las condiciones del equipo y vestuario.

Los soldados, al mando del oficial señor Ponte, rendían hoy el record de los mil kilómetros, durante el cual se experimentaron las condiciones del nuevo uniforme y armamento.

La marcha ha acreditado las condiciones de vigor y resistencia de la tropa.

El coronel de húsares de Pavia, jefe del regimiento a que pertenece dicha sección, estaba en Palacio desde algún tiempo antes, y recibió, lo mismo que el oficial que mandaba la fuerza, las felicitaciones del Rey.

Después montó el Rey en un automóvil que le aguardaba, y juntamente con el marqués de Viana y el señor Ripollés, director de las obras del Real Patrimonio, salió del regio alcazar dirigiéndose a La Granja.

Poco después de salir el monarca le efectuó la reina doña María Cristina, y acompañada de la duquesa de San Carlos dió su acostumbrado paseo.

Mientras tanto, la princesa Beatriz y sus hijos fueron a la capilla evangélica de la calle de Leganitos, para asistir a los oficios del día.

Don Alfonso llegó a San Ildefonso a las dos y media, recorriendo las dependencias de Palacio y examinando las obras que se realizan en él y en el campo destinado a jugar al polo.

Por la tarde fueron la reina doña Victoria, la princesa de Battenberg y los infantes don Carlos y doña Luisa con sus hijos, al chalet de Pardo, donde tenían dispuesto el té.

Los príncipes Raniero y Felipe de Borbón, y los hermanos de la reina doña Victoria, juntamente con el infante don Alfonso de Orleans, fueron a la plaza de Toros para presenciar la corrida.

Esta noche la real familia asiste al concierto que se celebra en el regio coliseo.

A media tarde salió el Rey de la Granja, pero no llegó a Madrid hasta las ocho y media de la noche, porque en el alto del Guadarrama el automóvil sufrió una pequeña avería, que pudo repararse en el mismo terreno.

Servicio de ferro-carriles

Table: De San Vicente a Tarragona. Rows: De Barcelona, Por Villanueva, Por Vilafra, etc.

Table: De San Vicente a Roda y Reus. Rows: L.L.S.V., S.S.Y., L.L.R., S.R., L.L.R.

Table: De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid. Rows: Procedencia, Sale, L.L.M., S.M., L.L.Z., S.Z., L.L.M.

Table: De San Vicente a Barcelona. Rows: Por Villanueva, De Valencia, De Tarragona, De Mora, De Madrid, etc.

Table: De Picamoixons y Valls a Roda y San Vicente. Rows: S. Picm., L.L. Valls, S. Valls, L.L. Roda, S. Roda, L.L. S. V.

Table: De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus. Rows: Sale, L.L. Zag., S. Zag., L.L. Mora, S. Mora, L.L. R.

Table: De Reus a Roda y San Vicente. Rows: Sale, Reus, L.L. Roda, S. Roda, L.L. S. V.

Table: De Tarragona a San Vicente. Rows: Sale, Llega, L.L. S. V., S. R., L.L. V., S. V., L.L. P.

Table: De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons. Rows: L.L. S. V., Sale, L.L. R., S. R., L.L. V., S. V., L.L. P.

Table: De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons. Rows: L.L. S. V., Sale, L.L. R., S. R., L.L. V., S. V., L.L. P.

Sección telegráfica

Madrid 6.

Muerte de un ex-ministro

Esta mañana ha fallecido en Madrid el exministro de Gracia y Justicia D. Joaquin González de la Peña.

Desempeñó dicha cartera el año 1905, siendo presidente del Consejo el señor Montero Rios.

Actualmente formaba parte de la Sección cuarta de la Comisión general de Codificación y era vocal agregado de la sección primera.

Su muerte ha sido muy sentida.

Los obstruccionistas

Los diputados republicanos obstruccionistas han aplazado su reunión por estar ausente el señor Soriano.

Maura y Dato

El presidente del Consejo visitó esta mañana al señor Dato, y ambos acordaron que mientras éste no pueda presidir las sesiones del Congreso las presida el primer vicepresidente señor Aparicio.

Bolsin

Madrid, 5. Interior fin mes, 83'40. Interior próximo, 00'00. Francés 14'80. Li ras, 28'84. Empréstito nuevo, 101'00.

Bolsa

Paris, 5. Exterior español, 93'60. Acciones Norte, 286'00. Alicante, 382'00. Renta francesa 3 por 100, 95'20. Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 5. Después cierre, corto última hora. Interior fin mes, 83'35. L.L. próximo, 00'00. Acciones Norte, 69'15. Alicante, 92'55. O-enses, 00'00. Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona. 28, Conde de Rius, 28, Tarragona.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargados previamente, se podrán servir a precios equitativos.

SE VENDEN DOS CASAS

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones. Informarán en esta Imprenta.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prppl.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona. SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Mariano Osuna Pineda. MÉDICO CIRUJANO. Consultas de 2 y media a 4. Fortuny, núm. 4.

Obra sensacional. Geografía general de Catalunya. Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Catalunya. Precio, 2 reales cuaderno. Para suscripciones en Tarragona: M. MENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.º.

# EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite bigado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Centauros y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curagao.

### Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

**Motores de Gas**  
Legítimos OTTO  
**Pobre**

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTÖREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20. MADRID, Calle de Capatzen, 19.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia